

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

**FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES
7 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

De conformidad con lo regulado en el párrafo 2° del Artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lugar visible de esta secretaría y por el término de tres (3) días las excepciones propuestas por las partes accionada en el escrito de contestación de demanda dentro de los procesos que se relacionan a continuación:

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	ACCIONADO	FIJACION
2016-00144	N Y R DEL DERECHO	JAVIER TORRES VELASQUEZ	DEPARTAMENTP DEL ATLANTICO Y OTRO	7 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
2016-00193	N Y R DEL DERECHO	GONZALO SALAZAR GARCIA	UGPP	7 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
2016-00181	N Y R DEL DERECHO	JAIME CUERVO PAEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL INMIGRACION COLOMBIA	7 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

**ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO**